

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC:0000981/2019

Córdoba,

19 FEB 2019

VISTO

La renuncia presentada por la Profesora Luciana Ayelén Juaneu al cargo interino de Profesor Asistente semidedicación en la Cátedra Curso de Nivelación; y

CONSIDERANDO

Que esta renuncia se debe a que la Profesora Juaneu ha accedido por concurso al cargo de Profesor Adjunto semidedicación en la misma Cátedra.

Que el Departamento Personal sugiere se acepte la renuncia presentada a partir del 01.02.19.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Ad referéndum del HCD
RESUELVE

Artículo 1º: Aceptar la renuncia presentada por la Profesora **Luciana Ayelén Juaneu** (Legajo 42981) al cargo interino de Profesor Asistente semidedicación en la Cátedra Curso de Nivelación, a partir del 01.02.19.

Artículo 2º: Protocolizar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN Nº

96


Dra. PAULA IRUESTE
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología